



FAMILIARES Y/O TUTORES

- Copia de credencial de elector o identificación oficial del tutor.
- Copia de comprobante de domicilio (luz, teléfono, agua) con la misma dirección de la identificación oficial.
- Copia de póliza de SEGURO POPULAR (No indispensable, se recomienda afiliarse)

PACIENTE

- Copia de CURP.
- Copia de identificación oficial (acta de nacimiento u otras).

DOCUMENTOS NECESARIOS

¿CÓMO DEBE PRESENTARSE EL PACIENTE EN SU DÍA DE INGRESO?

El paciente debe acudir con los siguientes objetos personales:

3 pantalones (preferente 2 mezclilla y 1 semi-formal)  
5 playeras (preferente tipo T-shirt)  
1 camisa y/o blusa semi-formal  
7 cambios de ropa interior (ropa interior y calcetines)  
1 chamarra

2 juegos de ropa de cama individual + cobertor/edrecolcha  
1 muda de ropa deportiva (short-pants-tenis)  
2 pares de zapatos (puede incluirse tenis de muda deportiva)  
1 cinturón  
2 toallas y 1 par de sandalias

ARTÍCULOS PERSONALES

General

Botella de shampoo  
Pasta dental  
Cepillo de dientes  
Desodorante

Estropajo para higiene en regadera  
Jabón para baño  
Artículo para el peinado diario (crema para peinar / gel)  
1 libreta y lapicero

Hombres

1 rastrillo

No permitido

Perfume

Mujeres

Artículo sencillo de depilación  
10 toallas sanitarias y/o tampones (se revisara empaques)

Enjuague bucal (con alcohol)

OBSERVACIONES

- Presentar todos los artículos anteriores en una maleta (no indispensable).
- No se permite el ingreso a sustancias psicoactivas (alcohol y drogas) en ninguna cantidad o presentación.
- Nueva Mañana tiene una **política de tolerancia del consumo de tabaco**. Se permite el consumo de hasta 14 unidades de tabaco a la semana con autorización verbal de familiares. Las unidades de tabaco deben de ser entregadas al profesional para que este administre a los pacientes. **No se permite que los pacientes tengan cajetilla de cigarros dentro de las instalaciones**. En caso de que el familiar autorice se proporcionara las unidades de tabaco con reporte posterior del costo a familiares.
- No se permite el ingreso de cadenas, dijes, pulseras, relojes u objetos de valor y/o metales preciosos, en caso de que lo presenten se regresaran con los familiares/responsables de los pacientes; **-la clínica no se responsabiliza por objetos de valor-**.
- **No se permiten teléfonos celulares ni administrículos electrónicos** que permitan la comunicación con terceros.
- Si existe carencia de productos de higiene personal Nueva Mañana proporcionara dichos artículos a la sus pacientes con un reporte para sustitución o posterior o cobro a familiares/responsables.
- En caso de ser mujeres se proporcionararan materiales sanitarios específicos para el género por parte de Nueva Mañana con reporte posterior del costo a familiares/responsables.
- Para mantener las instalaciones libres de sustancias psicoactivas **se revisaran todas las pertenencias sin excepción**.
- No contamos con servicio de lavandería, se permitirá que cada paciente lave su propia ropa. En caso de solicitarlo los pacientes pueden solicitar que de manera externa se realice la lavandería con reporte posterior del costo a familiares/responsables.

Si familiares o pacientes quieren ingresar cualquier otro objeto no contemplado (material médico, artículos de apoyo a la educación, aparatos ortopédicos o de apoyo a la discapacidad-minusvalía) se debe de reportar con el profesional de la clínica para que se tenga conciencia del uso del mismo y queda sujeto a que el personal de la clínica apruebe su ingreso.